



HONDURAS
REPUBLICA DE LA REPUBLICA



PVAH
PROGRAMA DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

Nota Aclaratoria

El infrascrito Secretario General, por este medio aclara que **NO** se elaboran **Permisos**, ni se otorgan en el Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH/CONVIVIENDA) en el mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Para constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los dos (02) días del mes de mayo del año 2024.



ABOG. JOSE FRANCISCO MEJIA SANABRIA

SECRETARIO GENERAL

ACUERDO EJECUTIVO PVAHCONVIVIENDA 001-2024

